

SOAT

PÓLIZA DE SEGURO DE DAÑOS CORPORALES CAUSADOS A LAS PERSONAS EN ACCIDENTES DE TRÁNSITO

FECHA DE EXPEDICIÓN			VIGENCIA DESDE LAS 00 HORAS DEL			HASTA LAS 23:59 HORAS DEL		
ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA	ANO	MES	DIA
2023	3	24	2023	3	26	2024	3	25



ASEGURADORA

seguros **mundial**
tu compañía siempre

No. DE PÓLIZA. 84937948 - 600003792		PLACA No. KYP660	CLASE DE VEHICULO S. PUB. INTERMUNICIPAL	SERVICIO PUBLICO	CILINDRAJE/VATIOS 1599	MODELO 2023
PASAJEROS 5	MARCA RENAULT	LÍNEA VEHICULO DUSTER			CARROCERIA WAGON	
No. MOTOR J759Q111971		No. CHASIS o No. SERIE 9FBHJD200PM210916		No. VIN 9FBHJD200PM210916		CAPACIDAD TON. 0,49
APELLIDOS Y NOMBRES DEL TOMADOR RAFAEL ALBERTO GAMEZ EGUIS			TELÉFONO DEL TOMADOR 3005660850	TIPO DE DOCUMENTO DEL TOMADOR CC	No. DE DOCUMENTO DEL TOMADOR 12623008	CIUDAD RESIDENCIA TOMADOR BOGOTA D.C.
CÓDIGO DE ASEGURADORA 1317	CÓD. SUCURSAL EXPEDIDORA 3	CLAVE PRODUCTOR 13158	No. FORMULARIO 84937948		CIUDAD EXPEDICIÓN 11001	
TARIFA 91	PRIMA SOAT \$ 353.500	CONTRIBUCIÓN FOSSYGA \$ 183.800	TASA RUNT \$ 2.100	AMPAROS POR VICTIMA		
TOTAL A PAGAR \$ 539.400				A. GASTOS MÉDICOS QUIRURGICOS, FARMACÉUTICOS Y HOSPITALARIOS 263,13¹ 701,68²		UNIDAD VALOR TRIBUTARIO (UVT)
FIRMA AUTORIZADA 				B. GASTOS DE TRANSPORTE Y MOVILIZACIÓN DE VICTIMAS 8,77		
				C. INCAPACIDAD PERMANENTE 180		SALARIOS MÍNIMOS LEGALES DIARIOS VIGENTES
				D. MUERTE Y GASTOS FUNERARIOS 750		

¹Para las siguientes tarifas: 100, 110, 120, 140, 150, 711, 712, 721, 722, 731, 732, 810, 910, 920. Decreto 2644 de 2022.
²Para las demás tarifas no citadas en (1).



¿SABÍAS QUE CON NUESTRO SEGURO TER-CERO PUEDES COMPLEMENTAR LA PROTECCIÓN QUE TE DA EL SOAT?

Seguro **Ter-cero**



Te respalda en caso de que presentes un accidente de tránsito y ocasiones danos materiales a otros.

Consulta más información con el aliado con quien adquiriste este SOAT o ingresa en: www.segurotercero.com

Señor usuario tenga en cuenta las siguientes recomendaciones:

- Recuerde portar siempre su SOAT, las autoridades de tránsito se lo pueden solicitar en cualquier momento.
- Recuerde validar que su póliza está registrada en el RUNT.
- Este atento al momento en que deba renovar su póliza No tener SOAT vigente acarrea multas económicas, la detención del vehículo y en caso de accidente de tránsito el cobro por todos los costos de la atención de las víctimas del accidente.
- Adquiera su SOAT en lugares autorizados.

En caso de accidente de tránsito:

- Si alguien resulta herido, debe ser atendido por el prestador de servicios de salud más cercano al lugar del accidente siempre que tenga la capacidad para brindar la atención requerida por las víctimas.
- Ningún prestador de servicios de salud del país puede negarse a atender víctimas de accidentes de tránsito (artículo 195 Decreto Ley 663 de 1993). En caso contrario, denuncie ante la Superintendencia Nacional de Salud.
- Para los gastos médicos, el cobro ante la aseguradora o el Fosyga lo debe realizar la institución prestadora de servicios de salud.
- Para presentar la reclamación ante la compañía aseguradora no se requiere acudir a terceros.

Modificación unilateral de la vigencia por duplicidad de amparos

Con el fin de evitar duplicidad de amparos, si en la expedición del seguro obligatorio la aseguradora evidencia que actualmente existe una póliza vigente cargada en el RUNT, la vigencia de la póliza que se está expidiendo se modificará automáticamente por la vigencia de la póliza que ya se encuentra registrada en el RUNT.

Habereas data

Seguros Mundial es el responsable del tratamiento de sus Datos Personales, los cuales son recolectados para la prestación de los servicios inherentes a la suscripción del contrato de seguro y para las finalidades dispuestas en la Política de Tratamiento de Datos Personales; la cual puede ser consultada en www.segurosmondial.com.co/legal. Dentro de la Política encontrará los derechos que le asisten como titular de sus datos y las maneras que tiene para ejercerlos. Recuerde que no está en obligación de otorgar sus datos personales sensibles, o los relacionados a niños, niñas y adolescentes.

AMPLIAMOS NUESTROS **BENEFICIOS!**

Con la compra y/o renovación de tu SOAT eres parte del Club Tu Beneficio Mundial, donde obtendrás descuentos y promociones de manera limitada, en diferentes establecimientos de comercio a nivel nacional: registro.tubeneficiomundial.com

Solo tienes que registrarte y e **Digitally signed by COMPANIA** como automática. Alred y haz click en el botón **www.mundial.com.co/seguros** SA distribuidor.